



DIARIO POLITICO

DE MALLORCA.

DEL LUNES 4. DE JULIO DE 1808.

El B. Gaspar de Bono = 40 horas en el Hospital general.

POLÍTICA.

Una chispa celestial inflama el valor de los Españoles tan indignamente ultrajados, atropellados y oprimidos: el fuego de la indignacion se propaga de Provincia en Provincia con la velocidad del rayo; todos hierben de furor al eco general de guerra contra Bonaparte; juran vengar á su Rey, su honor, su Religion, su Patria y el nombre illustre que heredaron de sus mayores. Sin tesoro, sin credito, sin generales, sin ejército, sin armas, sin capital, sin fortalezas, sorprendidos de legiones enemigas en las fronteras, en las alas y en el centro, rodeados de bayonetas y feroces Caribes, expuestos á la doble incursion del mar y de la tierra, resuelven unanimes arrancar el cetro de manos del Usurpador, derrocár al *Omnipotente Napoleon* de su encumbrada silla, castigar sus alevosías, rescatar á su adorado Rey del poder de los malvados, quebrantar el yugo de la desgraciada Francia, redimir los Pueblos de Europa de la opresion en que gimen, restituir al continente su equilibrio, á los Principes sus tronos, á la Iglesia su tranquilidad, al mundo su sosiego, á la Religion su esplendor y á la España toda la brillantez de sus antiguas glorias. Lo

jurán por el augusto nombre de aquel que vela sobre la conservacion de las Naciones è Imperios; que humilla á los soberbios y ensalza á los humildes, que confunde la impiedad, refrena el despotismo, y á querido declararse supremo Protector de la razon y justicia entre los hombres: juran no sobrevivir á la impunidad de tamañas perfidias y escandalos, y baxar precipitadamente á los sepulcros antes que ver con sus propios ojos la Patria debastada, los Templos saqueados, los hijos cautivos, el pudor profanado, la irreligion trihunfante, la virtud proscrita, el infierno en el Mundo y la Imagen de la Divinidad borrada en los pechos de todas sus criaturas.

¡Italianos! no desesperéis de vuestra suerte: acordaos de aquellos dias felices en que la España os dió exemplos inmortales de valor en las Campiñas de Frascati y Veletri sosteniendo contra el enemigo los intereses de vuestra libertad y de su justicia: no olvidéis que vuestros mayores dictaron leyes á los padres de aquellos que tan vilmente os oprimen. Desplegad la energia que depositaron en vuestros pechos y unidos á nuestra causa y á la vuestra, romped las cadenas con que el tirano Napoleon pretende esclavizar al mundo.

¡Alemanes! no eclipseis la gloria de vuestro nombre perseverando mas tiempo confederados á los que se sirven de vuestras armas para introducir la discordia, y cautivar á los Reyes y á los pueblos: temedlo todo de un Protector inhumano que despues de haber destruido vuestra constitucion y robado vuestros tesoros ha jurado comprar con la sangre de vuestros hijos los abominables triunfos de su ambicion y perfidia.

¡Austriacos! abrid los ojos para conocer la postrera desgracia que os amenaza: el usurpador de la Corona de España ha concebido el orgulloso designio de arrebatár la que ciñe la augusta cabeza de vuestro Emperador y Rey. Desconfiad de los tratados y de sus promesas, la falacia es el alma de sus pactos y su fin el robo y exterminio. No os dexéis

alucinar de planes lisongeros de nuevas conquistas sobre el Turco con los que pretende distraer vuestra atencion y dividir vuestros exércitos; replegaos, unios á nosotros, y acabad de una vez con ese monstruo insaciable de dominacion y de sangre.

¡ Prusianos, infortunados Prusianos! vengad la memoria de Federico: oid la voz que sale de su sepulcro reclamando vuestro valor en defensa de aquel Reyno adquirido con siete años de trabajos y victorias: no acalleis el remordimiento del honor para abandonaros á la esclavitud; bolbed á ser lo que fuisteis y contrastad en el norte con la gloriosa energia del medio dia.

¡ Olandeses! recobrad los derechos de una libertad por quien se sacrificaron vuestros padres; derribad el trono que habeis erigido al despotismo y restableced aquella constitucion que os hizo felices por tantos siglos.

¡ Europeos! secundad la justicia de los Españoles, y obrad con ellos vuestro bien estar y el de vuestros hijos.

NOTICIAS PARTICULARES.

Esta Suprema Junta de Gobierno recibió ayer por el Gobernador de Iviza la favorable noticia siguiente: Un Cuerpo de 100 Franceses destacado del Exército de Madrid rompió el Cordon de Voluntarios armados de Valencia por el importante punto de las *Cabrillas*, y en seguida se dirigió hácia Valencia, estableciendose en varios puntos inmediatos á la Ciudad, la que atacaron el dia 27 del mes anterior, y despues de un Combate muy reñido en que hubo mucha sangre de una y otra parte, se retiraron los enemigos hácia Buñol. El dia 29 bolvieron los Franceses á atacar á Valencia con mal éxito, pues fueron rechazados con mucha perdida. El dia 30 repitieron tercer ataque, y aunque llegaron hasta las mismas puertas de la Ciudad, que mantienen abiertas los Valencianos en prueba de su confianza, y de no temer á los enemigos, hubieron de retroceder estos con mucha pérdida, y precipitacion; y tal es la

ultima noticia recibida de Denia por haber faltado el ultimo correo.

Añade el Comisario Ordenador, por quien llegaron estas noticias á Iviza, que todas las que se habian recibido de Valencia estaban contextes en que aquella Ciudad se hallaba en buena disposicion para recibir el Exército Frances, á pesar de haber recibido este refuerzos.

Que el Capitan de una Fragata Americana surta en el Grau, se presentó á la Junta Suprema con su tripulacion ofreciendose á servir una Bateria, y que habiendosele concedido este honor debiose á la buena direccion de sus fuegos la tercera retirada del Enemigo.

El Exército Frances lo destruye todo en los Pueblos donde pasa. En Denia se fortifican con ardor. Dicese que Madrid está libre, y no se sabe haya ocurrido novedad en las demas Provincias de la Peninsula.

Es de creer que nuestro Exército de Almansa se aproveche de esta ocasion para cortar á los Franceses en la apurada situacion en que se hallan.

Hoy á las diez de la mañana se dará principio á una Novena en obsequio de la Purisima Concepcion en el Convento de Religiosas de este nombre, con el objeto de alcanzar la proteccion y favor del cielo sobre nuestro affigido Rey Fernando VII, que Dios guarde, y sobre los prósperos y felizes sucesos de las armas Españolas contra el enemigo comun en defensa del trono y de la patria.

CON SUPERIOR PERMISO.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.